MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES
Lic. Cristina Ayala
Del Pueblo y para el Pueblo
PERIODO
2021 - 2025
078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 1.524/2.022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANO Y SE AUTORIZAR EL LLAMADO DE REPARACIONES VARIAS (FONACIDE) PARA LOS LOTE 1: REPARACION DE 1 AULA NIVEL INICIAL DE 5.80X6.80 CON SS. HH DE LA ESCUELA BASICA N.° 6181 – MARTIN ROLON" LOTE 2: REPARACION DE UN AULA DE 5,80 X 6,80 DE LA ESCUELA BASICA N.° 5341 SAN FRANCISCO DE ASIS – COMPAÑÍA JAGUARY DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 34/2.022. ----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 19 de Agosto del 2.022.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar** LA PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, PLANO Y SE AUTORIZA EL LLAMADO DE REPARACINES VARIAS (FONACIDE), PARA LOS LOTE 1 "REPARACION DE UN AULA NIVEL INICIAL DE 5.80X6.80 CON SS. HH DE LA ESCUELA BASICA N.° 6181 – MARTIN ROLON" LOTE 2 "REPARACION DE 1 AULA DE 5,80 X 6,80 DE LA ESCUELA BASICA N.° 5341 SAN FRANCISCO DE ASIS COMPAÑÍA JAGUARY, DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, y; -

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal N° 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE". ---------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR,** LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANO Y SE AUTORIZAR EL **LLAMADO DE REPARACIONES VARIAS (FONACIDE) PARA LOS LOTE 1 "REPARACION DE UN AULA INICIAL DE 5.80X6.80 CON SS.HH DE LA ESCUELA BASICA N.° 6181 – MARTIN ROLON" LOTE 2 "REPARACION DE 1 AULA DE 5,80 X 6,80 MTS. DE LA ESCUELA BASICA N.° 5341 SAN FRANCISCO DE ASIS – COMPAÑÍA JAGUARY, DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2.022,** de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

Abg. Joel H. Tillería Ortiz.
Secretario General

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal